# **CITACION Y EMPLAZAMIENTO**

#### **REGIONAL CORDOBA**

# LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MONTERIA, CORDOBA

### **CITA Y EMPLAZA**

A los señores Miguel Antonio González Pérez y Luz Mónica Rivas Mendoza y los familiares por LÍNEA MATERNA Y POR LÍNEA PATERNA de la adolescente Luz Enith González Rivas identificada con TI 1071349873, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia de Montería, Córdoba, ubicada en la calle 43 No 3-24, con el fin de notificarles el auto de apertura de investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de derechos de fecha 02 de marzo de 2021, adelantado a favor de la adolescente LUZ ENITH GONZALEZ RIVAS.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Artículo 102 del código de la infancia y la

adolescencia

Artículo 293 del Código general del Proceso

-----

#### NATHALY LACOUTURE SUAREZ

Defensora de Familia CZ Montería - Córdoba Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Nathaly Lacouture Suarez
Defensora de Familia
Centro Zonal Montería
ICBF - Regional Córdoba
Calle 43 N° 3 - 24

Fijado el: 7 de julio de 2021 Desfijar el: 14 de julio de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil